

Señor

L^a G. L. 3^a

Domingo Coxal, Hace presente
a V. S. M. que le pertenecen dos casas en
la Calle de Tuxita distinguidas con
los N.º 27. y 28. Manzana No. las q.
se estan Construyendo con arceplo al
dicho, (q. junto con este presente.) y su
fachada a lo prevenido en la licencia q.
a este fin se dio por el Ilustre Ayunta-
miento. y estando sentado el Escalo y Can-
teria: a la Altura prevenida:

Supp. Ca. A. S. M. seriva mandar se pase
a su vista, para continuar. Merced
q. espera recibir.

Domingo Coxal
Mad. 2 de Mayo de 1789.

En su Ay.

Informe etc. Res. Omis. del Juanel
Coronel Arg. Mayor

[Signature]

Atto. por

En consecuencia del anterior Acuerdo de V. S. M. he visto y reconocido
la fachada que está elevando etc Ayuntamiento de Madrid Intervenido, y la encuentra arreglada

en un todo à la licencia concedida para el efecto por V. S. J., y aunque en el Plan que agora presenta se colocan unas pequeñas Ventanas intermedias en los huecos grandes que no expresò en su primera peticion, y por lo tanto nada se le previene acerca de ellas en la licencia citada, no hallo inconveniente, mediante à no ser una de las partes Calle, en que V. S. J. le conceda el correspondiente permiso para ello, ejecutandolas en un todo arregladas à lo demostrado en el expresado Diveno, y baste la precia circunstancia de que los huecos tengan arco de Albaniteria, observando en todo lo demas lo que previene y expresa la misma licencia. Madrid 7. de Mayo de 1789.

Juan de Villanueva

Hno. por

Merante lo que expone el Maestro m.
Dn Juan de Villanueva, y lo que yo he visto citar
echo en la casa q se expresa, podra V. S. J. dar
al Intercedido la Licencia q pide. N.º 16 de
Mayo de 1789.

Mas.º 4 de Junio de 1789.

En su A.º

Como se informa

Antonio Maura
Brutem. y Arce

B

el
los
da
nte,
-
er.

PAULAN

Ymportacion
de vino de
Castilla
de la casa
de don Juan
de Guzman

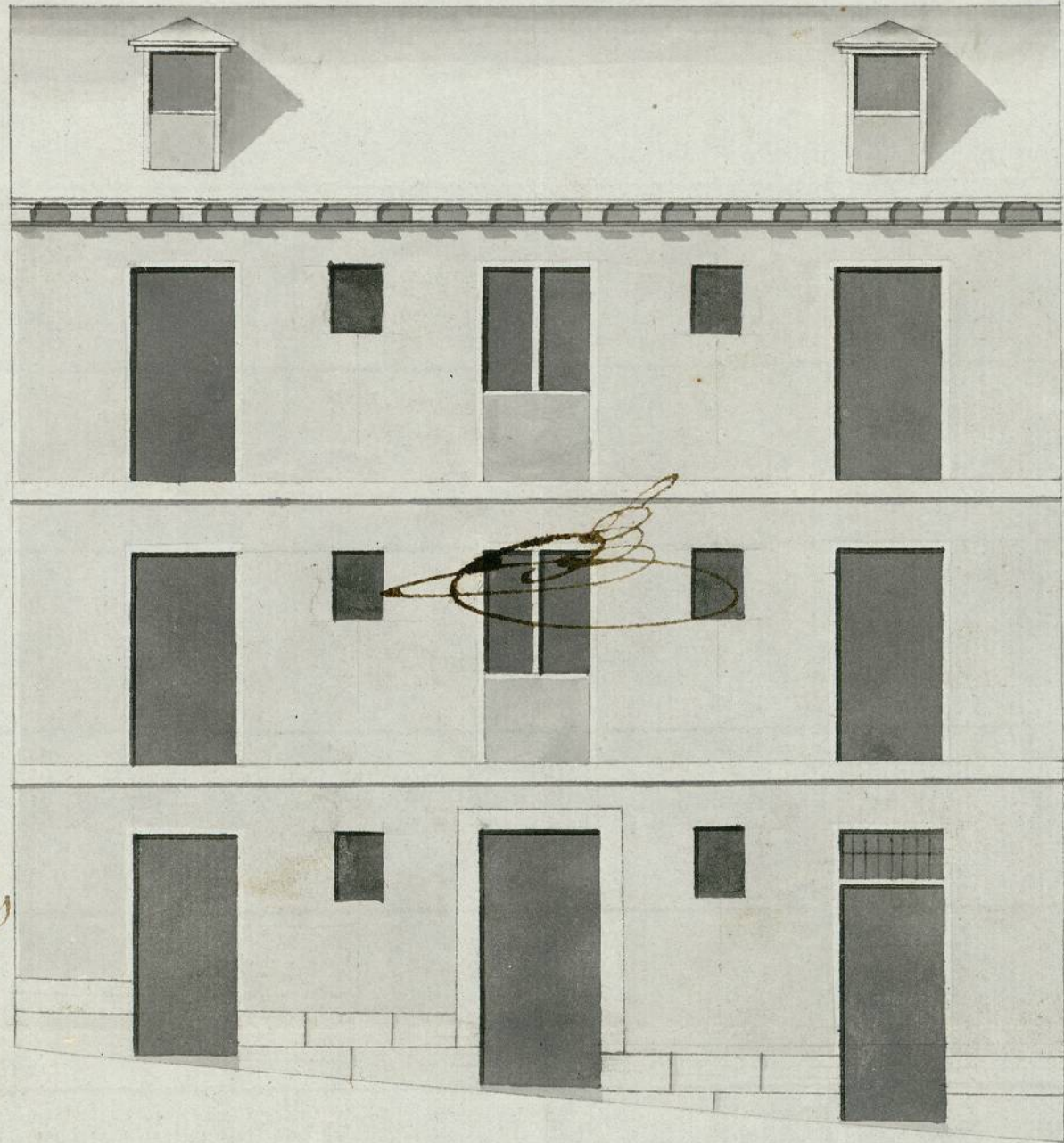
300
300
300

de
vino
de
Castilla

de
vino
de
Castilla

*Y
Informado a Madrid
en 7 de Mayo de 1789*

Juan de Villanueva



Manuel Brindley

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1

1-51-30